

ACTA N° 32

En el municipio de Esquíras, departamento de Comayagua a los dieciocho días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 10:27 am, celebró Sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los regidores por su orden: 1° Sr. Isaías Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sanchez; 3° Sra. Adanely Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zúñiga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez; 8° Srta. Brenda Angelica Suazo Suazo; Por Ante la susenta Secretaria que da fe:

1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.

2° Oración a Dios por el Sr. Alcalde Mpol, Donis Arnulfo Suazo

3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta ante

5° Solicitudes de Ayuda:

→ Se recibió visita de la Abogada Irma Ordoñez Duarte apoderado legal de sus acompañantes las Sras. Nolvira Esperanza Mejía y Lucy Tatiana Varela, para tener



conocimiento del seguimiento de la resolución de la demanda laboral, interpuesta por sus representantes, la cual quedó firme y se hizo del conocimiento en el mes de noviembre y deseo saber si es posible realizar el pago que se consignó en los juzgados, señaló que hay una cuenta embargada de la cual cobró una parte por medio de un cheque de caja por la cantidad de L. 292,733.01 y quedó una diferencia por L. 507,835.06, dio a conocer que fue emitido a su nombre por ser la apoderada legal de las Sras. Posteriormente hubo opiniones al respecto. El Regidor Abilio Guerrero manifestó entender que lo restante es honrar ese pago, podría afectar sino se paga, es algo administrativo y dar finiquitado el caso, agregó que queda el aprendizaje y lorenta que no se haya hecho conciliación, pidió al Sr. Alcalde informar si hay fondos o sino, no se deja bien el nombre de la Municipalidad siendo mencionado. El Sr. Alcalde manifestó que se ha actuado de acuerdo a la obligación en defensa de los intereses públicos y el caso ha seguido un curso hasta las instancias que se pudieron agotar, para la Alcaldía es un impacto considerable, en otras Alcaldías, es mayor por no hacer las cosas bien en su momento; agregó que la mayor fuerza del expediente 078-2018 en mención, son los cheques del año 2014, para conocer el contexto y todo el panorama para hacer referencia al génesis del caso, agregó que el Estado tiene innumerables demandas y estas son las mas comunes, dio a conocer que se informó a la Corporación de la notificación recibida, en la cual daban un plazo de 24 horas, algo fatal, imposible para la Alcaldía hacerlo en ese tiempo, ya que se requiere de un trámite que lleva tiempo. Se ha estado buscando la forma de hacer propuesta a la Corporación en relación a esos recursos para someterlo a consideración, se requiere de un ordenamiento administrativo, hacer lo asina...

presentado y luego poder hacer el pago correspondiente.
El Tesorero explico el estado de las cuentas segun
el registro de la Municipalidad y todo el procedi-
miento que se necesita para poder emitir el pago.
Seguidamente el Sr. Alcalde preguntó si searian de
igual manera la otra parte por medio del juzgado
o definir si se pedira al Banco la habilitación de
la cuenta. hubo analisis de la situación y la Sra
Abogada dejó saber que solicitará al Banco la
liberación de la cuenta embargada. El Sr. Tesorero
sugirió hacer un solo trámite por el total que falta
por pagar. Seguidamente se tomó el acuerdo por
parte de las Sras. Nuvia Mejia y Lucy Tatiana Varela
para que la Alcaldía emita el cheque de L. 509,885.06
a nombre de la Abg. Irma Ordóñez Duarte por el
poder conferido. la Sra. Abg. preguntó cuanto tardaría
el trámite, el Sr. Alcalde dijo a conocer que debe ser
discutido por el Pleno y hacerlo efectivo en el menor
tiempo posible, preferiblemente en el resto del año,
a lo cual la Corporación Municipal manifestó estar
de acuerdo.

→ la Sra. Audely Guerrero se presentó en la sesión
y preguntó por la solicitud de la iglesia Seguidores de
Jesucristo relacionado al predio frente al templo,
Comentó que hubo problemas con animales, asimismo
en su casa, lo cual relacionó con los salares cerca de
su propiedad. El Sr. Alcalde informó que se tomó
acuerdo para buscar el mecanismo y dar mantenimiento
por medio de la Iglesia, hay un borrador de convenio
y se presentará a la Corporación para conocer los
terminos, hay aspectos delicados y se quiere hacer
de la mejor forma, cuando este listo se enviará, el
compromiso se mantiene aunque ha tomado tiempo.
quizá en próxima sesión se autorice la firma, por
lo demás se dará indicación para hacer lo que corres-
panda.

6° Correspondencia Recibida:

→ Se dio lectura al oficio N° 107-2020-UNIM-EC del Sr.
Auditor dirigido a la Sra. Vía Alcaldesa / RRHH solicitando



las vacaciones que le corresponden. Se habló y se discutió que es algo administrativo. El Regidor Zacarías Hernández opinó que si se dio antes a alguien se podía entender mal, el pagar las vacaciones, aunque se haga referencia al decreto que prohíbe dar vacaciones durante el día, y en su siguiente la Sr. Vice Alcaldesa señaló que le comentó que lo discutieron después y se explicará lo descrito en el decreto. También se dio lectura al oficio N° 106-2020-VALM-EC en el cual dio a conocer reforma a la ley del TSC (Decreto N° 145-2019, publicado en la Gaceta el 5 de marzo de 2020).

7º Informes Varios:

→ La encargada de presupuesto presentó propuesta de modificaciones. El Sr. Alcalde explicó la situación financiera, se ha cubierto hasta noviembre con funcionamiento y en inversión con lo programado. También hizo recordatorio sobre informe de infraestructura vital, los tramos más críticos. En suma más de 4 millones según ingenieros, les autorizaron cierta cantidad pero se recortó, en horas máquina 1 millón trescientas mil, se habilita algunos tramos, el resto no se consideró, si no se atiende por el gobierno, se hará por parte de la Municipalidad, como ser conectora de la Zona del Valle, hoversas y otro tramo por la Peña, señaló que el puente en zona del Oro tiene severos daños, quizá haya un margen para atender. Informó además que se están entregando los bonos, aún falta asistencia o viviendas ya que aún no hay respuesta. El Sr. Alcalde dio a conocer que en funcionamiento están pendientes. las dietas de noviembre. El Tesorero Municipal dejó saber que están pendientes de devolución los ajustes de libreta de agosto, septiembre y octubre, se debe corroborar los pagos pendientes de hacer, como planillas, de cinco brindó el dato total necesario. Al aprobar los ajustes.

de nov y dic. se cubría hasta cierta parte. Segui-
damente se hizo análisis de la situación actual.
El Sr. Alcalde hizo referencia al decreto que permite
invertir más en funcionamiento, pero no está publicado,
se podría modificar lo posible o esperar para am-
pararse en el decreto, hay posibilidad de realizar
una sesión extraordinaria o dejar aprobado como
cuenta por pagar para el siguiente año. El Tesorero
informó que la Municipalidad de Esquíras ha entregado
la rendición de cuentas en tiempo y forma está dentro
de los 30 primeros a nivel nacional, dio ejemplo de
otras Alcaldías. Posteriormente la Corporación por
unanimidad autorizó al Tesorero Municipal a ejecutar
los ajustes de libreta de los meses de noviembre y
diciembre de la cuenta de Cheques # 1100254356:
debitar de la libreta 11-001-01-0-20 L. 593,207.36 y
acreditar a la libreta 11-001-01-0-10 L. 593,207.36 que
representa el 20% de las transferencias de los meses
antes señalados y que por ley corresponde a funcio-
namiento. Al momento de recibirlas, se hará la devolu-
ción de dichos ajustes. El Regidor Zacarías Hernández
opinó que se debe dar prioridad a las demandas y
dejar varios por pagar para el otro año, ver la extra-
ordinaria para salir con todo por el decreto, continuó
la discusión y por mayoría se acordó dar prioridad
a los colaboradores. El Sr. Alcalde dijo saber que
queda sujeto a revisión la demanda y los dictos. El
Tesorero dio a conocer que se hizo nota de cumpli-
miento con los datos de funcionamiento referente a
los ajustes de libreta, debe haber punto de Acta y
pudio acompañamiento de la Corporación a Alcalde,
Tesorero y encargada de presupuesto. Sobre la nota
de compromiso es un gasto adelantado que se ha hecho
y lo hace del conocimiento de todos. El Regidor Benetel
Barajas preguntó por el exceso. El Tesorero explicó
los detalles y el Sr. Alcalde aclaró que no es porque
se ha gastado más, sino de acuerdo a lo percibido
hasta la fecha. De acuerdo a lo expuesto, la Corporación
Municipal confirmó que ha autorizado los ajustes de





libreto y ha regulado que se cumpla la devolución del movimiento Financiero antes descrito. El Sr. Alcalde continuó informando sobre la operación de Fuerza Honduras, recordó que hubo acuerdo de esperar a identificar recursos en el presupuesto para que la brigada pueda continuar, después de ello se ha recibido comunicación de que el gobierno ha anunciado una segunda fase de atención a emergencia Covid solo para recurso humano, estos días han hecho brigadas, aquí hay 6 personas laborando, se ha dicho que la operación continuará de noviembre a Enero, pero no se ha recibido la transferencia y el personal ha preguntado cuando se pagará. Se analizó la situación, el regidor Maximiliano Escudo concluyó que en el momento de recibir la transferencia que se haga efectivo el pago.

8° Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

- El Sr. Alcalde comentó que el subsidio a educación se acordó hacerlo hasta noviembre, pero aun no se ha recibido solicitud de la Dirección Municipal de Educ para hacer el trámite que corresponde, por tal razón no se ha realizado. La Sra. Vice Alcaldesa comentó que ella le manifestó que tenía duda si se pagaría ese mes pero le informó que se había presupuestado hasta noviembre, también informó sobre el programa toma mi mano, sobre voluntarios para atender los reprobados a través del proyecto.
- El Sr. Alcalde informó que envió 2 oficios para dar seguimiento a reunión en Plan del Cedro pero no ha tenido respuesta.
- El Regidor Abilio Guerrero se refirió al trabajo de la carretera en La Masica, que fue poco, preguntó si alguien de la Alcaldía supervisaba y si se había dado respuesta que se acompañó en las evaluaciones, al final el tractor fue solo para habilitar el paso, el trabajo fue pobre, se había considerado aportar



de acá, pero no fue un buen trabajo, por parte de la Alcaldía se podría atender pero no hay máquinas disponibles, está contemplado, y otras partes que no contemple el gobierno. El Regidor Maximiliano dio a conocer que anduvieron de Invest a supervisar ya que se redujo el presupuesto, le avisaron y llevaban el análisis, se supone que amplían para seguir atención. El sr. Alcalde comentó sobre el caso de unas personas que se quedaron en un hospedaje y están cobrando a la Alcaldía. El Regidor Benedict Bonagas habló sobre como deberían realizarse los trabajos con las comunidades, comentó lo ocurrido días atrás en su zona, hay partes críticas que no se han atendido, se ha querido hacer junta local en la zona pero no los han dejado. El sr. Alcalde expresó que se trasladaría la inquietud a la junta, ha afectado que San Jerónimo no atendido las zonas altas y la gente se identifica con ellos.

9º Informaciones y Mociónes por los miembros Corporativos:

- El Regidor Benedict Bonagas informó que la carretera el trabajo viene por Plan de Leones, el proyecto de ampliación y dio detalle de las medidas, asimismo que se tomó la carretera nuevamente y se obtuvo buen resultado.
- El Regidor Zacarías Hernández pidió ver disposición financiera y dar seguimiento al alumbrado público considerando las fechas, y no solo en Esquíra sino las aldeas.
- El Regidor Adanely Hambur informó que ya está cerca de Nebapa la maquinaria.
- El Regidor Abilio Guerrero pidió recordar el trabajo en la carretera de La Masica.

10º Asuntos Varios:

- La Secretaría Municipal presentó solicitud de enmienda al acta 27 de fecha 19 de octubre de 2020: dejar sin valor y efecto lo contenido en el folio 96 del renglón 37 al folio 97 renglón 10 por encontrarse duplicado la información. Seguidamente la Corporación Mpal aprobó la enmienda solicitada.
- La Sra. Vice Alcaldesa hizo referencia al comunicado de la Secretaría de Seguridad, preguntó si se haría por parte de la Dirección Municipal de Justicia. El



Sr. Alcalde al respecto señaló que se puede hacer informando que la Corporación Municipal respalda las disposiciones del comunicado.
→ la encargada de presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencias y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2020:

Infraestructura Escolar

Transferencia de Menos

Construcción Jardín de Niños Adán Andara El Junco, El Playón

1800000000000147110 11-011-05 20 0710 31,492.72

Construcción Jardín de Niños Emanuel B° La Loma, Rancho G.

1800003000000147110 11-011-05 20 0710 33,206.75

Total Débito 67,699.47

Transferencia de Mas

Construcción Jardín de Niños Elsa Ruth Guerrero, La Laguna

1500002000000147110 11-011-05 20 0710 67,699.47

Total Crédito 67,699.47

Vida Mejor

Transferencia de Menos

Asistencia Social por Emergencia de Huracanes, Eto e loto

110000000000054200 11-001-01 20 0110 55,000.00

Total Débito 55,000.00

Transferencia de Mas

Aporte Sector Salud

110100000000055110 11-001-01 20 0610 20,000.00

Aporte Sector Educación

110200000000055110 11-001-01 20 0710 20,000.00

Proyecto Estufas 2x3

Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros

110100100100037100 11-001-01 20 0810 75,000.00

Total Crédito 55,000.00

Aprobado favorablemente por unanimidad de la corp.

Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación 0.00

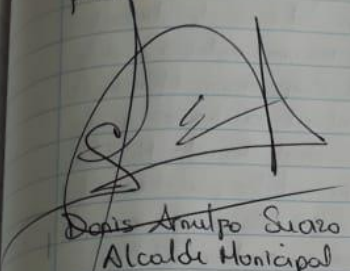
Disminución 0.00

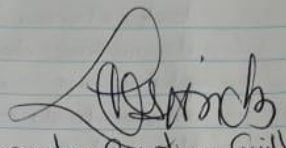
Transferencia 122,699.47

7º y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal levanto la Sesión a las 2:22 pm

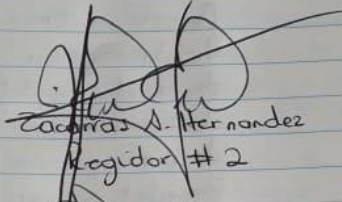
Firmando para constancia los miembros Corporativos
presentes.



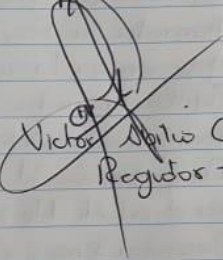

Donis Arnulfo Suarez
Alcalde Municipal

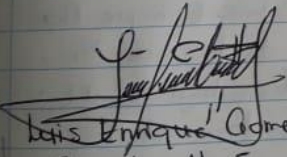

Landez Carolina Guillen
Vice Alcaldesa


Isaias Benedict Barrios
Regidor # 1

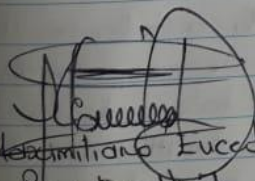

Caceras A. Hernandez
Regidor # 2

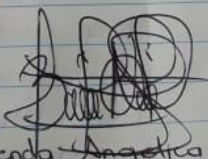

Adandy Lombur
Adandy Lombur Contreras
Regidoro # 3

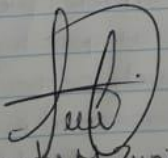

Victor Mario Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

ORVIN GR
Orvin Alonso Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Euceda
Regidor # 7


Brenda Angelica Suarez
Regidoro # 8


Wendy M. Zuniga
Secretaria Municipal.